

Adquirida la Torre de Abrantes para Museo de las Ciudades de España

SALAMANCA. Corresponsal. Ayuntamiento y Diputación de Salamanca firmaron ayer la escritura de adquisición de la Torre de Abrantes, con el fin de utilizar ese monumento como sede del Museo de las Ciudades de España.

La firma tuvo lugar en el salón noble del Ayuntamiento, con asistencia del alcalde, presidente de la Corporación Provincial y gobernador civil, este último como representante de la Administración Central puesto que el MOPU será quien instale el Museo, mientras que la rehabilitación estará a cargo de la Junta de Castilla y León.

La adquisición del inmueble ha costado 21 millones de pesetas, que se han repartido al 50 por ciento Ayuntamiento y Diputación.

La Torre de Abrantes, que se encuentra en la calle de San Pablo, con esquina hacia la calle del Jesús, es un edificio del siglo XV, con torre desmochada que da nombre al edificio, el cual cuenta con una superficie superior a los 1.000 metros cuadrados.

Según manifestó el alcalde, Jesús Málaga, se espera que las obras de adecuación puedan comenzar a principios del próximo año, una vez que se ha apreciado que, a pesar de la estrechez del inmueble, sin embargo cuenta con una apreciable profundidad que permitirá disponer del espacio necesario para la función a que va a destinarse.

La rehabilitación del edificio

—que salvo la parte de la torre exterior, se encuentra en estado de ruina— correrá a cargo de la Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio de la Junta. Esta Consejería ha abierto un concurso entre arquitectos y parece que no tardará en adjudicarse el proyecto de recuperación de ese espacio, en el que se asentó la familia de los Anaya.

También dijo Jesús Málaga, tras la firma de la escritura, que «ahora ya empezamos a contar cuántos edificios nobles nos quedan por rehabilitar en Salamanca, como consecuencia de las acciones que se están desarrollando y que permiten pensar que, de aquí a 4 ó 5 años, nuestro casco viejo puede estar en situación de control y, por lo tanto, de salvación».

Una vez que el edificio haya sido rehabilitado por la Junta, la Dirección General de Acción Territorial de Urbanismo del MOPU procederá al amueblamiento e instalación del Museo. Este Museo de las Ciudades de España se ha concebido como un centro de investigación y divulgación en materia urbanística y desde el mismo se ofrecerá información y asesoramiento a instituciones públicas y privadas. Los fondos estarán formados, sobre todo, por los planes urbanísticos de las ciudades españolas y de otras europeas y americanas. Junto al archivo y biblioteca se contará con otro espacio propiamente de exposición permanente o variable, de acuerdo con las novedades urbanísticas.

El Ayuntamiento comprará la Antañona posada de la Vera Cruz

SALAMANCA. Corresponsal.

El edificio de la Antañona fonda de la Vera Cruz será adquirido, en lugar de expropiado —que era la fórmula prevista inicialmente—, por parte del Ayuntamiento salmantino, según acuerdo tomado en el Pleno corporativo, aunque con el voto en contra de la oposición. La oposición también se mostró contraria a la adquisición de terrenos para construir 16 unidades escolares en el barrio Garrido, por estimar que pasado el tiempo el terreno será de propiedad municipal sin necesidad de adquirirlo ahora.

El pasado mes de febrero el Ayuntamiento acordó la expropiación de la finca en la que radica la antigua fonda de la Vera Cruz, en la calle del mismo nombre y en la proximidad de la Puerta de Anibal, en el barrio antiguo. El Grupo Popular presentó recurso contra el acuerdo, y la asesoría jurídica del Ayuntamiento consideró que, aunque el supuesto que originaba la decisión expropiatoria está contemplado por la ley, sin embargo, no se daban algunos requisitos establecidos. Por ello, se decidió paralizar el proceso expropiatorio. No obstante, ese proceso interrumpido se ha sustituido —y así fue aprobado en el Pleno, también con voto negativo del Grupo Popular— por la adquisición directa de la fonda, por la que se pagarán 12.250.000 pesetas. Aunque el destino del inmueble aún no se encuentra definido, sin embargo, la Cámara de Artesanos de Würzburg (la ciudad alemana está hermanada con Salamanca) y la de toda la región de Baviera han expresado su deseo de re-

habilitar un edificio singular de Salamanca y destinarlo a residencia y centro de artesanado bávaro en la ciudad, e incluso han mostrado predilección por el edificio de esa antigua fonda, según la mayoría gobernante en el Ayuntamiento. Con todo, los pisos primero y segundo de la derecha del inmueble se encuentran arrendados y el Ayuntamiento deberá respetar los derechos de los inquilinos.

Grupo escolar

El grupo de la oposición también votó en contra de la adquisición de terrenos situados en la Avenida de los Cipreses, en el barrio Garrido, y que actualmente son propiedad de «Mercasalamanca». El Ayuntamiento razonó la adquisición en función de que es necesario ese espacio para destinarlo a un nuevo centro de EGB, por lo que se propuso la compra —de acuerdo con las previsiones de idoneidad del plan general de urbanismo— de 40.882 metros cuadrados, valorados en cerca de 70 millones de pesetas; ini-

cialmente, este mismo año, se pagarán 10 millones, y el resto de abonará en 4 pagos plurianuales entre 1986 al 89, con el interés legal de demora, lo que reclamará un pago trimestral de 4.676.916 pesetas. La oposición del Grupo Popular a la compra —según su portavoz— radica en que si se esperaba a la redacción del plan parcial, esos terrenos podrían pasar gratuitamente a propiedad municipal. El portavoz socialista justificó la medida en función de la urgencia de construcción de 16 nuevas unidades de EGB en el barrio Garrido, que se asentarán sobre 10.041 metros cuadrados del solar adquirido a «Mercasalamanca».

La comisión de participación ciudadana y Bienestar Social del Ayuntamiento proponía al Pleno que, sobre la base de la convocatoria realizada por la Consejería de Bienestar Social, se solicitaran subvenciones a la Junta de Castilla y León para el equipamiento y la programación de actividades de los centros cívicos municipales y para reforma, equipamiento, mantenimiento y programación de actividades de otros centros municipales de acción social, tercera edad, etcétera. Para estos casos se solicita el 70 por ciento de los gastos previstos por el Ayuntamiento, que ascienden a casi 19 millones y 21 millones de pesetas, respectivamente. La propuesta fue aceptada por el Pleno.

PISCINA DEL INSTITUTO ZORRILLA

El próximo día 15 de julio dará comienzo un nuevo curso de aprendizaje a la natación, para niños y adultos.

Las inscripciones para el mismo se harán en las oficinas de esta piscina, a partir del día 1 de julio (de 12 a 15 y de 19 a 21 horas).

Asimismo, continúa abierta la admisión de nuevos socios.

Cursillo Técnicas de Estudio

- * Para aprender a estudiar eficazmente.
- * Duración: 2 al 15 de Julio.
- * Grupos mañana y tarde.

Lugar: Centro de Estudios NEWTON
PLAZA ESPAÑA, 10-1

Información:
PLAZA ESPAÑA, 10-1
GAMAZO, 29 - tel. 300328

mañana comienzan
las fabulosas REBAJAS

raymond
ESPECIALISTAS EN EL VESTIR

la moda más avanzada para hombre y
mujer a precios increíbles
visítenos se convencerá
Regalado. 6



castrovita

...la nuestra!